



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000862-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a pruebas diagnósticas del Área de Salud del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/000862, relativa a pruebas diagnósticas del Área de Salud del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800862-I, formulada por D.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre pruebas diagnósticas a pacientes del Área de Salud del Bierzo.

Durante los años 2007 a 2010, ambos inclusive, se han derivado 30.931 pruebas diagnósticas a centros, entidades o clínicas privadas en el Área de Salud del Bierzo. El número de pruebas diagnósticas derivadas a entidades, centros o clínicas privadas del Área de Salud de León han sido de 3.605. Y 275 pruebas diagnósticas han sido derivadas a centros privados fuera de la provincia de León, todas ellos en la provincia de Valladolid.

Por otra parte, según las bases de datos de canalizaciones en los años que nos ocupan, se han tramitado 2.085 derivaciones para primeras consultas a centros públicos de Castilla y León, fuera del Área de León, siendo estas realizadas fundamentalmente en el Complejo Hospitalario Universitario de Salamanca y en los Hospitales Clínico Universitario y Universitario Río Hortega de Valladolid.

De igual forma, se han derivado 659 pacientes para primeras consultas a centros sanitarios públicos fuera de Castilla y León, fundamentalmente al Hospital de la Paz en Madrid, al Hospital Marqués de Valdecilla de Cantabria, al Hospital Central de Asturias y al Hospital Juan Canalejo de La Coruña. También se han derivado 29 intervenciones a clínicas privadas fuera de nuestra Comunidad. Además se han derivado 12 pruebas diagnósticas a centros privados fuera de Castilla y León, concretamente a la Comunidad de Madrid y a Navarra.

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado